

DEPORTIVO ALAVÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Deportivo Alavés, Sociedad Anónima Deportiva», a celebrar el próximo día 10 de octubre de 2002, en Vitoria-Gasteiz, Palacio Europa (Sala Francisco de Vitoria), avenida Gasteiz, 85, a las veinte horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, es decir, el día 11 de octubre de 2002, a las veinte horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2001/2002), así como del informe de gestión del ejercicio 2001/2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001/2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto para la temporada 2002/2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos que integran el orden del día.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, dos acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación, como mínimo, en el Libro Registro de acciones de la sociedad. Los titulares de acciones en número inferior podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, estarán disponibles, en el domicilio social, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Vitoria-Gasteiz, 6 de septiembre de 2002.—El Secretario.—40.377.

EXIS CONSULTING, S. A.

Don Francisco Javier Pelarda Glera, como interesado de la certificación número 2086139 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 17 de abril de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de la expedición de duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Logroño (La Rioja), 6 de septiembre de 2002.—Francisco Javier Pelarda Glera.—40.391.

EDITORIAL ARANZADI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 31 de julio de 2002, el accionista único de la sociedad resolvió reducir el capital en 828,72 euros, creando al efecto una reserva indisponible por el citado importe con cargo a la cuenta de capital y en consecuencia modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales, el cual, en lo sucesivo, quedará redactado como sigue:

«Artículo 5.º El capital social es de 41.505.060 euros, dividido en 13.812 acciones nominativas de 3.005 euros de valor nominal cada una de ella, numeradas correlativamente del número 1 al 13.812, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.»

Cizur Menor (Navarra), 31 de julio de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—40.415.

ELECTRONIC LOAN, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en Madrid en la calle Núñez de Balboa, 54, º izquierda, el 3 de octubre de 2002, a las dieciocho y treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social, mediante la emisión de nuevas participaciones, y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Monje Royo.—40.427.

ENTIDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE TURÍSTICO DE CAZORLA, SEGURA LAS VILLAS S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios accionistas para la Junta general ordinaria y extraordinaria que se habrá de celebrar en domicilio sito en Jaén, Centro Socio Cultural «Miguel Castillejo», avenida de Madrid, número 5, el próximo día 4 de octubre, a las 12:00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios de 2000 y 2001.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de liquidador.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Jaén, 2 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—40.468.

EQUIPAMENTS MUNICIPALS CASTELLVÍ DE LA MARCA, S. A.

Sociedad unipersonal del Ayuntamiento de Castellví de la Marca

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas del día 19 de diciembre de 2001 se aprobó, por unanimidad y por el único socio representado por el Alcalde y siete Regidores del Pleno Municipal, el siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Inmovilizado	6.025.230	36.212,36
Activo circulante	1.446	8,69
Total Activo	6.026.676	36.221,05

	Pesetas	Euros
Pasivo:		
Fondos propios	6.026.676	36.221,05
Total Pasivo	6.026.676	36.221,05

Castellví de la Marca, 6 de septiembre de 2002.—El Liquidador único, Pere Pujol Montserrat.—40.635.

EUROMOTOR LEONÉS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta general ordinaria, de fecha 29 de junio de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el 30 de septiembre de 2002 a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía sito en Valdelafuente (León), carretera de Madrid, kilómetro 320, o en segunda convocatoria el día 1 de octubre de 2002 en el mismo lugar y hora, a fin de examinar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración, por expiración del mandato anterior.

Segundo.—Comunicación por parte de «Volkswagen-Audi España, Sociedad Anónima», de la aplicación del Nuevo Reglamento de Distribución Europeo de Vehículos, y sus consecuencias para la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo número 5 de los Estatutos sociales para la ampliación del capital social.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para la más plena ejecución de los mismos.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o debate de la Junta general ordinaria.

Valdelafuente (León), 12 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Bienvenido Vizán de Uña.—40.977.

EXPLOTACIONES TURÍSTICAS DE CANDANCHÚ, S. A., ETUKSA

Convocatoria Junta general ordinaria

Se celebrará en el Palacio de Exposiciones y Congresos, sito en avenida Juan XXIII, número 17, de Jaca (Huesca), el día 25 de octubre de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, en segunda convocatoria, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 26 de octubre de 2002, a las diecisiete horas.

El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2001/2002.

Tercero.—Cese, renovación por reelección o nombramiento estatutario de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la presente reunión.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Candanchú, 4 de septiembre de 2002.—El Apoderado, Eduardo Roldán Osés.—40.385.

FINKUMA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general universal de la expresada sociedad, en su reunión de 22 de julio de 2002, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 10.535 euros, quedando fijado en 49.665 euros, mediante la amortización de 1.750 acciones propias, números 251 a 500, ambos inclusive, 1.251 a 2.000, ambos inclusive, y 2.751 a 3.000, ambos inclusive, con cargo a Reservas de libre disposición, así como modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 170 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2. Reducir el capital, que tras la reducción anterior era de 49.665 euros, en 29.347,5 euros, quedando fijado en 20.317,5 euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos no satisfechos correspondientes a las acciones números 3.501 al 10.000, ambos inclusive, mediante su agrupación y canje por 1.625 acciones totalmente desembolsadas, procediéndose simultáneamente a una nueva numeración de las acciones, que, previa anulación de las existentes, quedan en 3.375 acciones de 6,02 euros de valor nominal cada una, numeradas del 1 al 3.375, ambos inclusive.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a esta reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de julio de 2002.—El Secretario del Consejo.—40.975.

GESTIÓN INTEGRAL DE EMPRESAS AGM Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, el próximo día 27 de septiembre de 2002, a las veinte horas y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la denominación social, con la siguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Aprobación del acta por alguno de los medios previstos en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del preceptivo informe justificativo que ha de ser sometido a la aprobación de la misma. Igual-

mente tienen el derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Motril, 4 de septiembre de 2002.—El Administrador único, Antonio Gijón Díaz.—40.469.

GUATEN DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de octubre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de octubre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de entidad gestora.

Segundo.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 3 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.508.

HEATH LAMBERT Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Correduría de seguros

Se hace público que en el anuncio publicado en este «Boletín» con fecha 7 de junio de 2002 referente al acuerdo de reducción de capital de la sociedad por importe nominal de 109.730,88 euros mediante la compra de acciones para su amortización, adoptado en junta general universal de 5 de junio de 2002, se omitió consignar que el precio satisfecho a los accionistas fue de 50,15 euros por acción, lo que se hace constar a los efectos de los artículos 165 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Consejero Delegado de «Heath Lambert y Asociados, Sociedad Anónima», Correduría de Seguros, Carlos F. Vásquez Pérez.—40.924.

HORIZON HOLIDAYS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

RENTHOTEL, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, en sesiones celebradas el 5 de septiembre de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión de todas ellas sobre la base de los Balances de 30 de abril de 2002, también aprobados por unanimidad de las Juntas, mediante la absorción por «Horizon Holi-

days, Sociedad Anónima Unipersonal» de «Renthotel, Sociedad Anónima Unipersonal», inscrita ambas en el Registro Mercantil de Mallorca, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el mismo Registro.

La fecha de efectos contables de la fusión coincidirá con la fecha de inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 6 de septiembre de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de las dos sociedades.—40.394.

1.ª 16-9-2002

IBERCON, S. A.

Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

En Junta general y universal de accionistas celebrada en fecha 1 de enero de 2002 en el domicilio social, con asistencia de todos ellos, y estando, por tanto, íntegramente representado el capital social, se aceptó por unanimidad transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada y modificar la denominación social por el nombre de «Ibercon, Sociedad Limitada».

Palma de Mallorca, 4 de septiembre de 2002.—El Administrador.—40.392.

IBÉRICA DE AUTOPISTAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 2 de octubre de 2002, a las trece horas y en segunda convocatoria el día 8 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora, en Madrid en la sede de la CEOE, Salón PDA, calle Diego de León, número 50, planta baja, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Determinación del número de Consejeros. Cesos y nombramientos.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización de las acciones de la compañía con formulación de Oferta Pública de Adquisición al precio de 13,65 € por acción condicionado a su autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tercero.—Concesión de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales por un plazo máximo de dieciocho meses.

El Consejo de Administración al amparo de lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario en la Junta general para que levante acta notarial con la consideración de acta de la Junta.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse en el domicilio social, calle Pío Baroja, número 6, cuarta planta de Madrid, siendo también válido para asistir a la Junta el oportuno certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente, con arreglo a los asientos del registro contable.

Madrid, 11 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—40.945.